Diez actos se consideran de pureza innata (fitra): recortar el bigote, dejar la barba, utilizar siwak (cepillo para los dientes), aspirar agua por la nariz, cortar las uñas, lavar los nudillos de los dedos, arrancar los pelos de las axilas, depilar el vello púbico y lavar las partes intimas con agua.

Narró Aisha -Al-lah esté complacido con ella- que el Mensajero -la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él- dijo: “Diez actos se consideran de pureza innata (fitra): recortar el bigote, dejar la barba, utilizar siwak (cepillo para los dientes), aspirar agua por la nariz, cortar las uñas, lavar los nudillos de los dedos, arrancar los pelos de las axilas, depilar el vello púbico y lavar las partes intimas con agua”. El que relata este hadiz añade: “no recuerdo cuál es el décimo, pero seguramente sea enjuagarse la boca”• Wakii, que es uno de los que relataron este hadiz, dice con “lavar las partes intimas” se refiere a purificarlas con agua después de una impureza (istinyaa).

[Hadiz auténtico (sahih)] [Registrado por Muslim]

Aisha -Al-lah esté complacido con ella- nos transmite una serie de actos que el Mensajero de Al-lah -la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él- consideraba de pureza innata (fitra). “Fitra” es el estado de creación primigenio que Al-lah le dio a sus criaturas, por lo tanto es el estado de pureza innata. Aquí hace referencia al “fitra” positiva, es decir, la buena “fitra”, ya que la “fitra” desviada no se puede tomar como ejemplo a seguir. El Mensajero de Al-lah, -la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él- dice en este sentido “todo ser nacido, nace en un estado de pureza innata (fitra) y son sus padres los que lo hacen judío, cristiano, o Magusi (los que adoran el fuego)”. El primero de estos actos es “recortar el bigote” hasta que deje visible el labio superior, dada su importancia higiénica y para evitar que se acumule lo que sale de los orificios nasales. Si el bigote supera el labio superior, será lo primero que toca al beber o comer. Además, deja una mala imagen cuando es muy frondoso, a pesar de que hay gente que prefiere tenerlo así. El buen musulmán debe preocuparse por su bigote, cortarlo o afeitarlo y no dejarlo pasar más de cuarenta días sin arreglar, por lo que ha relatado Muslim de Anas, que Al-lah esté complacido con él: “si nos ha establecido un periodo de tiempo para recortar el bigote, cortar las uñas, depilar las axilas, rasurar el vello púbico, el que cual no ha de superar las cuarenta noches. El segundo aspecto es “dejar la barba”. Por “barba” se entiende el pelo que crece debajo de las mejillas, sobre la barbilla y el mentón. “Por dejarla” se refiere a dejarla crecer de forma natural sin cortar ni recortar de ningún modo. La palabra empleada en árabe es “‘ifaa” que significa “no tocar”, “liberar”, etc. como cuando Al-lah dice en su Libro: “hasta que olvidaran lo ocurrido”. Muchos son los hadices que se han transmitido del Mensajero de Al-lah -la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él- llamando

a dejar la barba con otras expresiones y palabras: “wafirú”, “urjú” y “u’fú”. Todas se refieren al imperativo de no cortar la barba. Por ello, no se le está permitido al musulmán recortar la barba en ningún caso. Si lo hace, estaría contradiciendo el sendero del Mensajero de Al-lah -la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él- y desobedeciendo su dictamen, al tiempo que estaría imitando a los asociadores. El tercero es el “siwak”, esto es, que el uso del “siwak” forma parte de los actos de pureza innata que estipula la ley islámica. Esta rama higiénica que se utiliza para cepillarse los dientes limpia la boca y complace al Creador. Por ello está permitido utilizar “siwak” en todo momento, en especial durante la ablución, antes y después de la oración, para evitar el sueño, cuando cambia el aliento de la boca, cuando los dientes adquieran un color amarillento, etc. “Aspirar agua por la nariz” es también de la pureza innata, porque limpia y elimina la suciedad que hay en el interior de las fosas nasales, lo que podría dañar al ser humano. Se puede aspirar agua por la nariz durante la ablución o en otros momentos cuando sea necesario, lo que podría cambiar de una persona a otra. Hay quien no lo necesita excepto durante la ablución para hacer oración, pero hay quien necesita hacer muy a menudo. También es de pureza innata (fitra) el enjuague bucal con agua, ya que la boca y la nariz suelen acumular mucha suciedad, de ahí que sea de la fitra cuidarlos. “Cortarse las uñas” significa también limar las uñas de las manos y los pies. No se deben dejar sin cortar por un periodo superior a cuarenta días, como se recogía en el hadiz antes mencionado. “Lavar los nudillos de los dedos” se refiere a lavar las articulaciones externas e internas de los dedos, ya que en ellas se acumula mucha suciedad por estar contraídas y por tener surcos, motivo por el cual puede que no le llegue el agua. Si se masajea y se le pasa la otra mano, el agua la alcanzará. Es un acto de la “fitra” prestarle atención. Lo siguiente es toda parte del cuerpo en la que se junte el vello y el sudor, u otros elementos como la cera del oído, las ingles, etc. “Arrancar los pelos de las axilas” también es un acto de pureza innata. La axila es una parte de la que sale el sudor y en la que se acumula la suciedad, lo que causa el cambio de olor. El vello de las axilas no debe dejarse más de cuarenta días, como ya se ha dicho en el hadiz de Anas, que Al-lah esté complacido con él. Se prefiere arrancar el vello por duro que sea. Si es muy doloroso, se pueden emplear las cremas depilatorias o similar, ya que el fin es eliminar el vello y limpiar esa parte. “Depilar el vello púbico” es también un acto de fitra. Aquí se refiere a depilar el vello que crece alrededor del sexo del hombre o la mujer. Se puede depilar rasurándolo, arrancándolo, cortándolo o empleando algún producto moderno para ello, ya que el fin es la limpieza y con esto se cumpliría. Lo importante es que no se deje crecer más de cuarenta días, como ya se ha dicho en el hadiz de Anas, que Al-lah esté complacido con él. “Lavar las partes intimas con agua” también es de la fitra. Se refiere a purificarlas con agua después de una impureza (istinyaa). Apoya esta interpretación el relato de Abu Daud y Ibn Maya de Omar Ibn Yasir, que Al-lah esté complacido con él, que el Mensajero de Al-lah -la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él- dijo: “es de la pureza innata el enjuague bucal, aspirar agua por la nariz, lavar el cuerpo con agua, lavar las partes intimas después de una impureza (istinyaa)”, esto es, eliminar con algo limpio lo que sale del orificio después de hacer un necesidad. Puede ser agua, piedra, tela, papel higiénico, etc. El relator del hadiz dice ““no recuerdo cuál es el décimo, pero seguramente sea enjuagarse la boca”. Esto es una duda de quien relata, la cual se debe a todos estos actos complementan el cuerpo del ser humano, lo purifican y limpian, al tiempo que le evitan posibles daños y lo protegen de lo que repugna.